



Audidores validan testimonio de químico sobre irregularidades en compra de combustible en la AEE

Publicado el: 16 de febrero de 2016



CAPITOLIO – Los auditores Carmen Raquel Alicea y José Gandía Velásquez, validaron hoy ante la Comisión Especial que investiga la compra de combustible en la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), el testimonio del químico Abraham Ortiz Chárriez, en torno a las irregularidades cometidas por los laboratorios contratados por la AEE, de acuerdo a los hallazgos preliminares de una investigación iniciada en el año 2009.

Alteración de resultados en los análisis de los niveles de azufre del combustible adquirido por la AEE, mantenimiento inadecuado de los equipos de medición, falta de calibración de los mismos y alteración en las curvas de calibración, son algunas de las faltas con la que se toparon los auditores en los laboratorios contratados por la agencia y que salieron a relucir en un informe preliminar, luego de que se determinara que en mayo del 2010 se adquirió combustible fuera de especificaciones, transportado por la Barcaza Tennessee.

De acuerdo a las declaraciones de Alicea, quien actualmente es Auditoria Senior de la Autoridad y quien en 2009 lideró el Comité de Auditoría y de Gandía Velásquez, que se desempeña como Gerente de Análisis Financiero en la División de Finanzas de esa corporación pública, el de la Barcaza Tennessee fue uno de 10 casos en los que se evidenciaron irregularidades y sobre los que se advirtió que continuaría la investigación.

La auditoría sobre la operación de la Oficina de Compra de Combustible ordenada por el entonces presidente de la Junta de Directores de la AEE, Luis Manuel García Passalacqua fue abruptamente detenida por órdenes de Gilberto Rivera y Luis Román Burgos, Administrador y Gerente de la Oficina de Auditoría Interna, respectivamente.

Alicea y Gandía Velásquez, que incorporaron a Ortiz Chárriez como perito en la investigación, indicaron a la Comisión Especial para el Estudio de las Normas y Procedimientos Relacionados con la Compra y Uso de Petróleo por la Autoridad de Energía Eléctrica, que apenas pudieron discutir el borrador del informe sobre la Barcaza Tennessee con Garcia Passalacqua, ya que posteriormente les fue bloqueado el acceso al alto funcionario.

Poco después, aseguran los deponentes, presentaron un informe final sobre este caso ante la Oficina de Auditoría Interna, documento que fue alterado previo a su presentación ante la Junta de Directores. Los auditores se negaron a firmar el informe.

La auditoria fue abruptamente cancelada y los funcionarios fueron separados de la investigación y asignados a otras tareas.

“Estos dos testimonios lo que hacen es que validan la información vertida por el químico Abraham Ortiz”, sostuvo el presidente de la Comisión, Aníbal José Torres, al tiempo que hizo mención a las declaraciones de la actual directora del laboratorio de la AEE, Lavinia Lebrón García, quien a su juicio intentó desacreditar a Ortiz y justificar los distintos señalamientos presentados hasta ahora en las vistas.

“Ella (Lebrón García) trató de justificar cada uno de los señalamientos que se le hicieron a la autoridad, presentando un documento redactado por un comité que se creó en la autoridad 15 días después que salió la resolución de investigación de esta comisión. Lo que hicieron fue buscarle justificaciones a los distintos señalamientos que se hicieron de irregularidades por parte del contralor, por parte del departamento de justicia”, agregó Torres.

Por otra parte, Luis Alberto Morales, ex empleado de Alchem, reafirmó que en muchas ocasiones los resultados del laboratorio Saybolt, usado por gran parte de los suplidores de combustible, discrepaban de los emitidos por Alchem, cuyo propósito era verificar para la AEE los niveles de azufre de los hidrocarburos.

Morales dijo además, que en muchas ocasiones, la autoridad adquirió combustible cuyo valor calórico estaba por debajo de los estándares, lo que se traducía en un gasto mayor para la AEE, toda vez que para generar la energía deseada con un combustible de pobre valor calórico, era necesario quemar mayor cantidad de combustible.

XXX